

**Confirmó que próximamente se reunirá con Lagos**

## Frei a su regreso: 'Sigo muy confiado'

"Sigo muy optimista y muy confiado", afirmó esta mañana el candidato presidencial de la DC, Eduardo Frei, refiriéndose al estancamiento de las negociaciones sobre el mecanismo para designar al candidato único de la Concertación.

Frei regresó esta mañana al país, luego de efectuar una gira por Europa durante doce días. Confirmó que en los próximos días se reunirá con el abanderado PS-PPD, Ricardo Lagos y agregó que "los partidos deben seguir trabajando con mucho esfuerzo para lograr un acuerdo que signifique proyectar la Concertación".

Dijo que durante su visita a Europa reafirmó su convicción de que es necesario lograr la unidad, frente a la crisis que viven muchos partidos y coaliciones políticas en el viejo continente.

El abanderado DC declinó pronunciarse respecto del detalle de las negociaciones y señaló que, aunque se reintegrará a ellas, "no pretendo ser un mediador ni un árbitro". Reiteró que está abierto a cualquier mecanismo que respete la dignidad de los partidos, señalando que "si hay un acuerdo, no voy a ser el obstáculo para ello".



**Frei, a su ingreso al salón VIP del aeropuerto, acompañado de su esposa Marta Larraechea.**

Por último, Frei afirmó que en las negociaciones que se efectúan en estos días "todos tienen que ceder una parte" para lograr el acuerdo, y que la DC no se va a imponer ante sus aliados. Sin embargo, dijo que en la fórmula final se debe considerar como un factor importante, "aunque no el único", la representatividad de cada partido.

## Piñera responsabiliza a Frei por retiro de mesas

El candidato independiente José Piñera responsabilizó al comando de Eduardo Frei por el uso de la fuerza policial para retirar las mesas recolectoras de firmas, que tenía instaladas en el centro de la capital.

Agregó que siempre se había permitido hacerlo, incluso durante el gobierno militar.

El candidato informó también que enviará una carta al Intendente de Santiago, Luis Pareto, solicitándole que "instruya a la fuerza pública sobre las facilidades que deberán otorgar para el cumplimiento de la exigencia legal en orden al funcionamiento adecuado y expedito de las mesas receptoras de firmas".